

Registro del trabajo de adjudicación de las acciones

Auxiliar de Registros <liquidadorweb@ccpalmira.org.co>

Jue 17/06/2021 11:31 AM

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Palmira <j02cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (30 KB)

oledata.mso;

24-DJ-22. 01-636-21

Palmira, 17 de junio de 2021

Señores

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Atn. Erika Yomar Medina

Juez

j02cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co

Palmira

Radicación: 76-520-40-03-002-2019-00383-00

Cordial Saludo,

En atención a su Oficio del 31 de mayo de 2021 recibido en esta entidad el 15 de junio de 2021, por medio del cual se ordena el registro del trabajo de adjudicación de las acciones de INVERSIONES UNIDAS DEL VALLE S.A. con matrícula 37395 Y 37396

Al respecto me permito informar que toda vez que la sociedad es una sociedad anónima debe notificarse al representante legal o liquidador de la respectiva sociedad de acuerdo al artículo 593 del código general del proceso

Atentamente,



Angela Maria Cardona Galvez
Auxiliar de Registros Públicos
Calle 28 No. 31-30 - Palmira Valle
Tel: 2806911 Ext 156

Atendemos en nuestra nueva sede	
Ubicada en la calle 28 # 31-30 - Palmira	
Mejoramos para brindarte una mayor comodidad	¡Te esperamos!

Aviso Legal: Este mensaje (incluyendo sus anexos), está destinado únicamente para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y puede contener información que no es de carácter público, de uso privilegiado terminantemente prohibido. Si usted ha recibido esta comunicación por error, notifiquenos por favor inmediatamente y elimine este mensaje. Gracias.

Contribuyamos con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que se